Ministerio de Defensa Nacional
Comité de Evaluación
****

Nº 25/12.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:30 horas del día 26 de junio de 2012 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

Presidente

1. **Cnel DEM CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA**

Secretario

2. **Sgto 1º Tec ISIDRO JAVIER MORA ESPÍNOLA**

Miembros

3. **Cnel DEM CARLOS DANIEL MELGAREJO A.**
4. **Cnel DEM BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.**
5. **TCnel DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO**
6. **Tte AVC ROCÍO CAROLINA DUARTE**
7. **Tte C Int LUZ MARINA OCAMPOS**
8. **Func. Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO**
9. **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa N° 17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD - REFERÉNDUM"**, para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 36/12. Carta de Invitación, con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **Contratación Directa N° 17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA AD – REFERÉNDUM"**, ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESAS	Monto Ofertado
SMAR S.R.L.	Cotiza un monto total de Gs.: 46.671.450
LM DISTRIBUIDORA	Cotiza un monto total de Gs.: 111.892.059
ALTERNATIVE S.A.	Cotiza un monto total de Gs.: 68.146.600
ALFA DISTRIBUIDORA	Cotiza un monto total de Gs.: 61.307.650
HARDY INDUSTRIA QUÍMICA SAECA	Cotiza un monto total de Gs.: 47.150.935

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

Ítems	Requisitos Legales	Smar S.R.L.	Lm Distribuidora	Alternative S.A.	Alfa Distribuidora	Hardy Industria Química SAECA
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas Anexo 3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, conforme a la resolución 330 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Garantía de Mantenimiento de Ofertas al 5% durante 60 (sesenta) días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Ítem	Código del Catálogo	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción y Especificación Técnica	Smar S.R.L	Lm Distribuidora	Alternative S.A.	Alfa Distribuidora	Hardy Industria S.A.E.C.A
1	47131603-004	Unidad	Unidad	420	alambrillo	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	12352104-005	Frasco	Unidad	20	alcohol gel	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3	47121804-004	Unidad	Unidad	35	balde de plástico con mango de metal	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	47131703-002	Unidad	Unidad	72	basurero de plástico	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
5	47131703-002	Unidad	Unidad	10	basurero de plástico	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	47121702-003	Unidad	Unidad	15	basurero de plástico grande	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

7	47121701-001	Paquetes	Unidad	248	bolsa para basura de 40 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	47121701-003	Paquetes	Unidad	200	bolsa para basura de 70 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	47121701-006	Paquetes	Unidad	28	bolsa para basura de 100 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	47121701-008	Paquetes	Unidad	30	bolsa para basura de 150 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
11	47121701-010	Paquetes	Unidad	236	bolsa para basura de 200 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	47131802-002	Bidones	Unidad	5	cera líquida	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
13	47131802-002	Botella	Unidad	250	cera líquida	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
14	47131829-001	Frasco	Unidad	10	crema limpiadora	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	47131803-004	Unidad	Unidad	30	desinfectante en aerosol	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
16	47131803-002	Frasco	Unidad	40	desinfectante líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
17	47131829-002	Bidones	Unidad	80	desinfectante para baño	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
18	47131816-001	Unidad	Unidad	595	desodorante de ambiente en aerosol	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
19	47131816-001	Unidad	Unidad	120	desodorante de ambiente en aerosol	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
20	47131816-003	Bidones	Unidad	460	desodorante de ambiente líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
21	47131816-003	Envase	Unidad	6	desodorante de ambiente líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
22	47131816-002	Unidad	Unidad	125	desodorante de ambiente p/ auto	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
23	47131816-004	Unidad	Unidad	608	desodorante para inodoro	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
24	47131816-004	Unidad	Unidad	50	desodorante para mingitorio	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
25	47131810-001	Bidones	Unidad	553	detergente líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
26	47131810-001	Envase	Unidad	49	detergente líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
27	47131604-001	Unidad	Unidad	180	escoba común o de paja	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
28	47131604-002	Unidad	Unidad	93	escoba de nylon	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

29	47121806-001	Unidad	Unidad	23	escurridor de goma para piso	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
30	47121806-001	Unidad	Unidad	160	escurridor de goma para piso	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
31	47131603-002	Unidad	Unidad	342	esponja común	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
32	47131502-005	Unidad	Unidad	386	franela	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
33	47131503-001	Par	Unidad	80	guante de goma para limpiar	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
34	47131503-001	Par	Unidad	98	guante de goma para limpiar	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
35	47131803-008	Bidones	Unidad	130	hipoclorito de sodio	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
36	47131803-008	Bidones	Unidad	195	hipoclorito de sodio	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
37	10191509-038	Unidad	Unidad	20	insecticida en gel	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
38	10191509-002	Unidad	Unidad	125	insecticida en aerosol	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
39	10191509-044	Unidad	Unidad	25	insecticida en aerosol	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
40	47131811-001	Paquetes	Unidad	115	jabón para lavar en pan	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
41	47131811-001	Unidad	Unidad	50	jabón para lavar en pan	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
42	47131811-001	Unidad	Unidad	300	jabón para lavar en pan	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
43	53131608-001	Unidad	Unidad	130	jabón de tocador en pan	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
44	47131811-003	Unidad	Unidad	60	jabón en polvo	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
45	47131811-003	Unidad	Unidad	58	jabón en polvo	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
46	47131811-003	Bolsa	Unidad	100	jabón en polvo	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
47	53131608-002	Frasco	Unidad	34	jabón líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
48	47131603-001	Paquetes	Unidad	559	lana de acero	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
49	47131805-001	Frasco	Unidad	10	limpiador líquido	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
50	47131814-001	Frasco	Unidad	100	limpiador de metales	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
51	47131824-001	Frasco	Unidad	43	limpia vidrio con atomizador	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

52	47131825-001	Frasco	Unidad	178	limpiador líquido para equipos informáticos	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
53	47131830-001	Frasco	Unidad	33	lustra muebles	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
54	47131805-003	Frasco	Unidad	15	multilimpiador espumante	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
55	47131803-006	Paquetes	Unidad	370	naftaleno	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
56	47131611-001	Unidad	Unidad	18	palita para recoger basura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
57	47131809-002	Unidad	Unidad	100	pomada para calzado	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
58	47131502-003	Unidad	Unidad	129	repasador de tela	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
59	47131819-001	Botella	Unidad	28	soda caustica	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
60	47121807-001	Unidad	Unidad	20	sopapa de inodoro	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
61	52121704-001	Unidad	Unidad	50	toalla de mano	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
62	47131502-008	Unidad	Unidad	320	trapo rejilla	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
63	47131502-006	Unidad	Unidad	938	trapo de piso	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3.1. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que, por Acta Nº 36 de fecha 11 de junio de 2012 se realizó la apertura de sobres, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

Que en fecha 20 de junio del corriente se remite nota a la firma SMAR S.R.L. solicitando la rectificación o ratificación de las correcciones hechas por el Comité de Evaluación de acuerdo a los errores aritméticos detectados en su planilla de ofertas conforme al Art. 26 de la Ley 2051 y el Art. 59 de su Decreto Reglamentario, teniendo en cuenta que en la planilla de precios presentada especifica un monto total de Gs. 44.565.400 (guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos), debiendo ser de Gs. 46.671.450 (guaraníes cuarenta y seis millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta) que resulta de la suma total de los precios unitarios multiplicado por la cantidad de los bienes, de la misma manera a la firma ALTERNATIVE S.A. quien en su planilla de precios especifica un monto total de Gs. 68.696.600 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos), debiendo ser de Gs. 68.146.600 (guaraníes sesenta y ocho millones cientos cuarenta y seis mil seiscientos).-

Que, las firmas SMAR S.R.L. y ALTERNATIVE S.A. se han rectificado en sus errores aritméticos en tiempo y forma conforme las notas que han acercado a esté comité.-

Que las ofertas presentadas por las firmas SMAR S.R.L., LM DISTRIBUIDORA, ALTERNATIVE S.A., ALFA DISTRIBUIDORA y HARDY INDUSTRIA QUÍMICA S.A.E.C.A., se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos solicitados en la carta de invitación por la convocante.-

Que la firma **SMAR S.R.L.**, presenta la oferta evaluada como la más baja y conveniente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.-

Que, conforme a la Circular de la DNCP Nº 03/06 "...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado". La convocante procedió a disminuir las cantidades solicitadas conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Detalles	Cantidad Solicitada	Cantidad Ajustada al CDP
1	ALAMBRILLO	420	420
2	ALCOHOL GEL	20	20
3	BALDE DE PLÁSTICO CON MANGO DE METAL	35	35
4	BASURERO DE PLÁSTICO	72	70
5	BASURERO DE PLÁSTICO	10	10
6	BASURERO DE PLÁSTICO GRANDE	15	15
7	BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS	248	190
8	BOLSA PARA BASURA DE 70 LITROS	200	120
9	BOLSA PARA BASURA DE 100 LITROS	28	28
10	BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	30	30
11	BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	236	176
12	CERA LÍQUIDA	5	5
13	CERA LÍQUIDA	250	250
14	CREMA LIMPIADORA	10	10
15	DESINFECTANTE EN AEROSOL	30	30
16	DESINFECTANTE LÍQUIDO	40	40
17	DESINFECTANTE PARA BAÑO	80	80
18	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	595	587
19	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	120	100
20	DESODORANTE DE AMBIENTE LÍQUIDO	460	430
21	DESODORANTE DE AMBIENTE LÍQUIDO	6	6
22	DESODORANTE DE AMBIENTE P/ AUTO	125	125
23	DESODORANTE PARA INODORO	608	580

24	DESODORANTE PARA MINGITORIO	50	50
25	DETERGENTE LÍQUIDO	553	470
26	DETERGENTE LÍQUIDO	49	49
27	ESCOBA COMÚN O DE PAJA	180	130
28	ESCOBA DE NYLON	93	77
29	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	23	23
30	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	160	140
31	ESPONJA COMÚN	342	264
32	FRANELA	386	322
33	GUANTE DE GOMA PARA LIMPIAR	80	80
34	GUANTE DE GOMA PARA LIMPIAR	98	94
35	HIPOCLORITO DE SODIO	130	100
36	HIPOCLORITO DE SODIO	195	195
37	INSECTICIDA EN GEL	20	20
38	INSECTICIDA EN AEROSOL	125	125
39	INSECTICIDA EN AEROSOL	25	25
40	JABÓN PARA LAVAR EN PAN	115	90
41	JABÓN PARA LAVAR EN PAN	50	50
42	JABÓN PARA LAVAR EN PAN	300	150
43	JABÓN DE TOCADOR EN PAN	130	130
44	JABÓN EN POLVO	60	25
45	JABÓN EN POLVO	58	53
46	JABÓN EN POLVO	100	70
47	JABÓN LÍQUIDO	34	34
48	LANA DE ACERO	559	409
49	LIMPIADOR LÍQUIDO	10	10
50	LIMPIADOR DE METALES	100	70
51	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR	43	23
52	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS	178	140
53	LUSTRA MUEBLES	33	33
54	MULTILIMPIADOR ESPUMANTE	15	15
55	NAFTALENO	370	250
56	PALITA PARA RECOGER BASURA	18	16
57	POMADA PARA CALZADO	100	40
58	REPASADOR DE TELA	129	91
59	SODA CAUSTICA	28	28
60	SOPAPA DE INODORO	20	15
61	TOALLA DE MANO	50	30

62	TRAPO REJILLA	320	194
63	TRAPO DE PISO	938	716

POR TANTO, este Comité de Evaluación <u>RECOMIENDA ADJUDICAR</u> a las siguientes firmas: <u>SMAR S.R.L.</u> por un monto total de Gs. 39.711.850.- (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos once mil ochocientos cincuenta) IVA incluido.-

Siendo la 09:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y un solo efecto para lo que hubiera lugar.-

CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA
Cnel DEM – Pdte Comité Evaluación

CARLOS DANIEL MELGAREJO ALMADA
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

ADALBERTO PÉREZ MARECO
TCnel DCEM – Miembro Comité Evaluación

ROCÍO CAROLINA DUARTE GUILLÉN
Tte Avc – Miembro Comité Evaluación

LUZ MARINA OCAMPOS
Tte C Int – Miembro Comité Evaluación

ISIDRO JAVIER MORA E.
Sgto 1º Tec – Secretario Comité Evaluación

Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO
Funcionaria – Miembro Comité Evaluación

JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA
Funcionario – Miembro Comité Evaluación